

PROGRAMA DE POSGRADO EN NUEVA ANTROPOLOGÍA MAESTRÍA Y DOCTORADO

Instructivo de la Convocatoria

para el ingreso a la generación **2024-26**, que inicia actividades en **mayo 2024**

OFERTA

La Maestría y el Doctorado del Programa de Posgrado en Nueva Antropología (PPNA), objetos de la presente convocatoria, se imparten en modalidad online con una duración de 6 cuatrimestres y una duración del ciclo escolar de 14 semanas.

La oferta académica forma parte del Área en Ciencias Sociales y Humanidades:

- Maestría en Nueva Antropología y Terapéutica de la Sanación (**ACTIVA**)
- Doctorado en Nueva Antropología, Investigaciones y Estudios Transmodernos.

Las actividades académicas se llevarán a cabo vía online y en vivo, el alumnado contará con una plataforma educativa en la que podrá tener el registro grabado de las sesiones tomadas, revisar bibliografía, realizar tareas; lecturas, evaluaciones, asesoramiento e información de resultados y calificaciones.

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso de selección se lleva a cabo en cuatro etapas seriadadas:

ETAPA 1. Registro del Aspirante a través del llenado de la **Solicitud de Registro** y su envío en línea de documentación a través del enlace <https://edu.cietmexico.com.mx/Preregisdoc>

ETAPA 2. Proceso de Selección por el Comité Académico del programa:

2.1. Revisión de documentación, incluyendo revisión de CV, revisión de Carta de Exposición de Motivos y Proyecto de Investigación.

2.2 Entrevista ante el Comité Académico correspondiente.

ETAPA 3. Notificación de resultados vía correo electrónico, de manera personal.

ETAPA 4. Pago de inscripción y entrega documental al área de control escolar.

DESCRIPCIÓN DE LAS ETAPAS SELECCIÓN

ETAPA 1. Registro del Aspirante a través del llenado de la solicitud de registro y su envío en línea de documentación.

1.1 Registro de aspirantes: deberás ingresar al enlace <https://edu.cietmexico.com.mx/Preregisdoc> el cual estará disponible desde las 13:00 horas del lunes 11 de marzo y finaliza a las 23:50 del 07 de abril de 2024 (hora del centro Mex)

- El registro se realiza en línea y la página estará abierta 24 horas al día, todos los días **hasta 07 de abril, cierre de la presente convocatoria.**
- Es importante que realices el registro, llenando todos los campos solicitados de manera correcta. Todos los campos de la solicitud son obligatorios.

1.2 Envío en línea de la documentación, inicia a las 00:00 horas del lunes 11 de marzo y hasta las 23:50 del domingo 07 de abril de 2024.

- Es necesario tener a la mano los documentos solicitados en el Cuadro1*; escaneados, en formato PDF y de un tamaño que no sobrepase los 5 megabytes (MB); deberán estar escaneados por ambas caras de ser necesario, legibles y comprensibles para su debida revisión, teniendo cuidado de colocarlos en la sección correspondiente. Por favor, revisa que el texto de los documentos que subas no sea demasiado oscuro o tenue. Si se trata de un documento de más de una página, todas deberán formar parte del mismo archivo. No debes escanear las páginas por separado.
- Deberás descargar la solicitud, llenarla y subirla junto con los documentos solicitados en el campo correspondiente. Ningún campo se puede quedar vacío. Revisa previamente que la documentación que subes es la señalada en cada campo. Sólo puedes hacer el envío una vez, el sistema no guarda datos y una vez enviado, no se podrá corregir.
- Para concluir tu registro, deberías dar clic en el botón *ENVIAR*. Una vez enviada, se te notificara por correo electrónico tu registro correctamente.
- Es importante que tomes en cuenta el tiempo que tardaras en completar tu registro y enviar la documentación en el sistema. Una vez concluido el periodo y horario límite de registro, el sistema cerrara automáticamente.
- Todos los documentos solicitados deben subirse al sistema durante el periodo y horario establecido.

Cuadro 1* Documentos Académicos para entrega en línea

Documentos	Consideraciones
<p>1. Carta de exposición de motivos Que indique: el campo de conocimiento de su interés, la duración en la que realizará sus estudios y donde se expliquen claramente los intereses académicos para ingresar al programa.</p>	
<p>2. Currículum Vitae Actualizado y sin documentos probatorios</p>	
<p>3. CURP Actualizada en hoja tamaño carta, usando sólo un lado, con texto totalmente legible. Se admite la CURP que se obtiene en línea.</p>	Para los aspirantes extranjeros este documento no es necesario para el registro.
<p>4. Identificación Oficial Vigente, escaneo de original, donde el texto y la fotografía sean completamente legibles (identificaciones aceptadas: credencial de elector, pasaporte, licencia de conducir, cartilla de servicio militar nacional o cédula profesional. Escanear ambas caras en una sola página tamaño carta.</p>	Identificación aceptada para extranjeras(os): ID, pasaporte vigente o la forma migratoria FM.
<p>5. Proyecto de Investigación con objeto de estudio delimitado, problemática, bibliografía actualizada, marco conceptual y metodológico. También podrán ser considerados en el proceso de selección proyectos que, por su calidad y/o pertinencias académicas, no correspondan a las líneas de investigación consideradas en esta convocatoria.</p>	De no tener un proyecto de investigación, deberá contar con por lo menos 2 propuestas sobre el tipo de investigación que podría desarrollar.

Nota: Todos los documentos señalados en este Cuadro 1* deberán subirse al enlace <https://edu.cietmexico.com.mx/Preregisdoc> en el apartado indicado para cada uno de ellos y siguiendo las indicaciones antes mencionadas.

Etapa 2. Proceso de selección por el comité académico del programa.

2.1 Revisión de documentación.

- El Comité Académico revisará que la documentación solicitada este completa y totalmente legible, la revisión incluye el Currículum Vitae, Carta de Exposición de Motivos y el Proyecto de Investigación.

2.2 Entrevista ante el Comité Académico correspondiente.

- El comité académico, considerando el expediente académico del postulante y al obtener un dictamen favorable, se les contactará vía correo electrónico para establecer la fecha y hora de su entrevista, la cual se realizará **del 08 al 21 de abril de 2024.**
- Las entrevistas se llevarán a cabo por modalidad online, por lo que deberás atender las especificaciones que se soliciten vía correo electrónico para una óptima comunicación.
- Considera que se podrá dar por concluida tu participación en cualquier etapa del proceso.

Etapa 3. Notificación de resultados vía correo electrónico

Del 22 al 28 de abril de 2024 vía correo electrónico, se les hará llegar una carta de aceptación a los aspirantes que obtuvieron dictamen favorable. En este mismo correo se les darán las indicaciones para realizar el envío físico de su documentación.

Etapa 4. Pago de Inscripción y entrega documental a control escolar.

- Una vez que hayas recibido tu carta aceptación al programa de posgrado, deberás realizar el pago de tu inscripción al programa, al número de cuenta señalado en el correo electrónico adjunto a tu carta de aceptación. **Tienes 15 días posteriores a la fecha de aceptación para realizar el pago.**
- En el correo de tu carta aceptación se adjuntará una guía prepagada, que deberás imprimir para hacer el envío en físico de la documentación señala en el **Cuadro 2***, para este envío deberás tener en cuenta las consideras que se te brinden en tal correo. Tienes 15 días posteriores para realizar él envío de tu documentación física.

Cuadro 2* Documentos Académicos para entregar en Físico

Documentos	Consideraciones
<p>1. Acta de Nacimiento, original y copia.</p>	De ser aceptada(o), se requerirá que el acta haya sido emitida con no más de 6 meses de anticipación a la fecha de inscripción. Se admite el Acta de nacimiento que se obtiene en línea.
<p>2. CURP actualizada, en hoja tamaño carta, usando sólo un lado, con texto totalmente legible. Se admite la CURP que se obtiene en línea.</p>	NO necesaria si eres extranjero
<p>3. Identificación oficial vigente, copia de original, donde el texto y la fotografía sean completamente legibles (identificaciones aceptadas: credencial de elector, pasaporte, licencia de conducir, cartilla de servicio militar nacional o cédula profesional.</p> <p>Imprimir ambas caras en una sola página tamaño carta.</p>	Identificación aceptada para extranjeras(os): ID, pasaporte vigente o la forma migratoria FM
<p>4. Certificado de Estudios Totales de Licenciatura o Maestría, original y copia, en alguna disciplina a fin (de acuerdo con el criterio del comité académico) imprimir por ambos lados (anverso y reverso), debe incluir el promedio.</p> <p>En caso de que el certificado no incluya el promedio, entregar constancia de promedio emitida por la institución de procedencia.</p>	En caso de ser extranjero se deberá presentar la revalidación total de estudios.
<p>5. Fotografías Tamaño Infantil de 2.5 cm x 3 cm, en blanco y negro en papel mate, no vestimenta de color negro o azul marino. Cantidad de fotografías solicitada 6 (seis)</p>	

NOTA: Los documentos deberán encontrarse en buen estado, sin mutilaciones, tachaduras, enmendaduras, deterioro o alteración que impida tener certeza jurídica de su validez.

ACLARACIONES Y DUDAS

Con respecto a los documentos administrativos a entregar en línea y/o en físico o problemas con el Sistema de Registro de Aspirantes al Posgrado; **puedes comunicarte al número 322 142 3902** en horario de atención de lunes a viernes de 10:00 hrs. a 18:00 hrs.

INICIO DE CUATRIMESTRE 15 DE MAYO DE 2024.

De conformidad con lo establecido en este instructivo y la convocatoria presente se entenderá que las y los aspirantes aceptados que no cumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria o que no entreguen la documentación requerida en las fechas establecidas, renuncian a su inscripción.

NOTAS:

- A. Todas y todos los aspirantes deberán estar pendientes de su correo electrónico y de la información relacionada en la página web del Programa.
- B. Las fechas y los sitios indicados en la presente convocatoria e instructivo están sujetos a cambios sin previo aviso, por lo que es sumamente importante que las personas aspirantes estén atentas a las redes sociales y pagina web del CIET y sujetarse a las modificaciones.
- C. La inscripción de las y los aspirantes aceptadas(os) al PPNA, estará condicionada a la revisión de la documentación por el comité Académico.
- D. Ser aceptado en el PPNA no garantiza la obtención de una beca u algún otro apoyo económico.
- E. Consulta el aviso de privacidad en <https://cietmexico.com.mx/conocenos/aviso-de-privacidad/>

Cualquier situación no prevista en esta convocatoria será resuelta por el comité académico, a través de la Coordinación del Programa de Posgrado en Nueva Antropología
EL PROCESO DE SELECCIÓN Y LOS RESULTADOS SERÁN INAPELABLES

Dirección Académica CIET, Programa de Posgrado

Leonora Vicario #210, Col. La Victoria, San Luis Potosí, S.L.P.

Correo electrónico: etrac.ciet@gmail.com

Página web: <https://cietmexico.com.mx>